



Programación BASE 2022

160000 Unidad Responsable DEUDA PÚBLICA Planeación Estratégica Marco Elaborar el Proyecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos, como el Presupuesto de Egresos, además de Administrar y promover el empleo del Capital Humano, aplicando el uso racional de los recursos materiales y servicios, en beneficio de los habitantes y del Gobierno de la Ciudad. Todo lo anterior se realiza, con base en la innovación tecnológica, la capacitación y el proceso de programación, presupuestación, control y evaluación, así como, el diseño de políticas públicas, bajo los principios de: honestidad, austeridad, responsabilidad, transparencia, rendición de Misión cuentas y cultura de la legalidad. Permitiendo así, promover el fomento del crecimiento económico y el desarrollo social, con equidad en el contexto de respeto de los Derechos Humanos. Un gobierno honrado, democrático y abierto es uno de los pilares para reconstruir y lograr la ciudad que merecemos. El Gobierno de la Ciudad de México estará integrado por funcionarios Diagnóstico preparados, honestos y con deseo de servicio público. Se administrarán los recursos del pueblo con austeridad republicana y con transparencia, rendición de cuentas y justicia. Sabemos que General la mejor manera de avanzar hacia una gestión honesta y transparente es promoviendo la participación ciudadana con información abierta y rendición de cuentas. Ser la Secretaría que tenga a su cargo la disponibilidad y manejo de los recursos financieros, capital humano, así como los materiales y de servicios generales. Así mismo, ser la Dependencia responsable de coordina, autoriza y controla, la política Financiera y Fiscal del Gobierno de la Ciudad de México, bajo el ordenamiento de la planeación económica y procuración del Visión bienestar social, con un elevado nivel de desempeño en la Administración Pública Local Cumplir con los estándares internacionales en materia de transparencia presupuestaria creando una plataforma para garantizar que la consulta de los ingresos, deuda, gasto y desempeño Objetivo públicos sea íntegra, desagregada, sencilla y transparente. Estratégico Programa Presupuestario y su Alineación Programa Presupuestario D001 SERVICIO DE LA DEUDA Objetivo Garantizar el adecuado seguimiento de la deuda pública, su contratación y registro ante las instancias correspondientes a fin de obtener financiamientos bajo las mej Ciencia, Innovación y Transparencia EJE 16 Alineación al Objetivo Alineación al Programa de Gobierno Abierto SUB EJE del Desarrollo Gobierno 2019- 2024 Sostenible Paz, justicia e instituciones sólidas SUBSUB Controles al ejercicio del gobierno Transacciones De La Otras No Clasificadas SERVICIO DE LA Deuda Publica / Costo Actividad En Funciones Subfunción Deuda Pública Interna 029 Finalidad Función Financiero De La DEUDA Institucional Anteriores Deuda Planeación Operativa Problema Definido El Gobierno de la Ciudad de México tiene la obligación de dar cumplimiento al pago de servicio de deuda de manera oportuna, eficaz y transparente Población Objetivo o de Enfoque Población en general Administrar el ejercicio del presupuesto asignado para el pago del servicio de la Deuda Pública Objetivos Operativos 2. Coordinar los informes de situación de la Deuda Pública que sean requeridos en apego a la normatividad vigente. La Deuda Pública de la Ciudad de México es empleada en proyectos de obra pública productiva con beneficio social, recursos que son ejercidos bajo los principios de Valor Público Generado nonestidad, austeridad, responsabilidad, transparencia, rendición de cuentas y cultura de la legalidad. Plan de Acción del Programa Presupuestario Unidad de Meta Física Medios de Verificación Indicador de la Meta Definición de la Meta Medida Proyectada Publicación en la pagina oficial en la Secretaría de Administración v Finanzas: \*Situación de la Deuda Mide el grado de cumplimiento de informes relativos al Porcentaie de los informes elaborados y Porcentaje comportamiento de la deuda pública elaborados y Pública:https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/inv/DeudaPublica. 100% entregados conforme a la normatividad. entregados conforme a la normatividad aplicable. \*Informes Trimestrales de Finanzas Públicas: https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/fisca

2do Trimestre Meta Programada

3er Trimestre Meta Programada

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ciudad de México

4to Trimestre Meta Programada

1 -1- 0

er Trimestre Meta Programada



ALMA GABRIELA GUTIÉRREZ GUZMÁN

DIRECTORA DE DEUDA PÚBLICA

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



Programación BASE 2022

Hadden to the first of the second			A STATE OF THE PARTY OF THE PAR						
Unidad Responsable	Inidad Responsable 16C000			DEUDA PÚBLICA					
25%		50%		75%	100%				
Meta Proyec	ctada a Mediano y Lar	go Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental						
100%			La ciudadanía incrementa su bienestar derivado de los proyectos contratados mediante la Deuda Públ						
Número	de Acciones a Desarro	ollar	1 Acción						
Acción 1			Responsable(s)						
cordinar los informes relativos al comportamiento de la deuda pública que sean requeridos en			Nombre (s) Alma Gabriela Gutiérrez Guzmán						
apego	a la normatividad vigen	te.	Cargo	Directo	ora de Deuda Pública				

AUTORIZÓ

JUAN CARLOS CARPIO FRAGOSO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA





## Programación BASE 2022

<b>经由公司</b>	Contract of the			Programa Presur	ouestario y su Aline	eación		1.00	非相望		
Program	a Presupuestario	DO	002	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS PERCIBIDOS INDEBIDAMENTE							
	Objetivo										
	Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024			Ciencia, Innovación y Transparencia  Alineación Inexistente				Alianaida et Chietina			
								Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible			
		SUBSUB	1	Alineación Inexistente		ANNA ET	Sost	enible	Alinea	Alineación inexistente	
Finalidad	I Got	pierno	Función	5 Asuntos Financieros Y Hacendarios	Subfunción 2	Asuntos Hac	endarios •	Actividad Instituciona I	290	DEVOLUCIÓN A CONTRIBUYENTES	

通过压力基本的	Planeación Operativa
Problema Definido	La Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México debe devolver las cantidades pagadas indebidamente y las que procedan de conformidad con el Códifo Fiscal de la Ciudad de México, provengan o no de las ejecutorias dictadas en los juicios, que por falta de cumplimiento llegan incluso al incidente de inejecución ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Población Objetivo o de Enfoque	Población en general.
Objetivos Operativos	Devolución de ingresos percibidos indebidamente.
Valor Publico Generado	Resulta indispensable cumplir de manera eficiente y en tiempo con la devolución de ingresos, ya que de esta forma se incidirá en forma positiva en los recursos de la hacienda pública local, evitando el pago de actualización e intereses
MANAGEMENT CONTRACTOR	Dian de Acción del Programa Presunuestario

The sect	<b>公司,1981年1月1日</b>	Pla Pla	en de Acción del	Programa Presup		STATE OF THE PARTY	为人的现在分词是一种企业的。 第一个人的一个人的一个人的一个人的一个人的一个人的一个人的一个人的一个人的一个人的	
Meta Física Proyectada			Indicado	or de la Meta	Unidad de Medida		Medios de Verificación	
7,000	Elaboración de devoluciones a los o	ación de devoluciones a los contribuyentes		(meta fisica programada/meta fisica alcanzada)*100		Avance pro	vance programático presupuestal.	
ler Tr	rimestre Meta Programada 2do Trimestre		Meta Programada 3er Trimestre I		Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
	1,500	3,0	000	4,5	,500		7,000	

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ciudad de México





# Programación BASE 2022

The state of the s	delicat a sign base t	<b>型型等20次数数12次数据</b>	<b>克里斯特里斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯</b>						
Unidad Responsable	16C000		DEUDA PÚBLICA						
Meta Proyec	tada a Mediano y Large	o Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la Intervención gubernamental						
			Impacto favorable en los recursos de la hacienda pública local, evitando el pago de actualización e intereses.						
Número	de Acciones a Desarrol	llar	1 Acción						
and the second second	Acción 1	3.5	Responsable(s)						
	Dar trámite y llevar el adecuado control de las devoluciones en cada una de las etapas			Juan Manuel Marcos Martínez					
desde que ingrese la so	olicitud y hasta el pago	correspondiente.	Cargo	Director de Atención y Procesos Referentes a Servicios Tributarios					

Subdirector de Coordinación de Procesos de Devoluciones y Compensaciones

ción y Procesos Referentes a Servicios Tributarios





### Programación BASE 2022

Unidad Responsable 16C000 DEUDA PÚBLICA

Planeación Estratégica Marco

Recibir, tramitar y autorizar el pago de las solicitudes de devolución de ingresos percibidos indebidamente, en los términos y con las modalidades que se señalen en los ordenamientos fiscales aplicables, así como los acuerdos del Ejecutivo Federal o del Jefe de Gobierno.

La Tescorería del Gobierno de la Ciudad de México debe devolver las cantidades pagadas indebidamente y las que procedan de conformidad con el Códifo Fiscal de la Ciudad de México, dependa provengan o no de las ejecutoras dictadas en los juicios, que por falta de cumplimiento llegan incluso al incidente de inejecución ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Visión

Cumplir de manera eficiente y en tiempo con la devolción de ingresos percibidos indebidamente, ya que resulta indispensable incidir en forma positia en los recursos en la Hacienda Pública Local, y evitar el pago de actualización e intereses.

Objetivo

Dar trámite y llevar el adecuado control de las devoluciones en cada una de las etapas desde que ingrese la solucitud y hasta el pago correspondiente. Así como adecuar el control y seguimiento de los juicios que en su caso haya, además de tener información automatizada de los importes a devolver, eficientando el proceso de devolución y su administración.

Programa Presupt	estario	D	002			IDOS INDE	DOS INDEBIDAMENTE					
Objetivo												
	EJE	6		Ciencia, Innovación y Tra	nsparencia			Allegania	eación al Objetivo			
Alineación al Progr Gobierno 2019-	SUB EJE		Alineación Inexistente				del Desarrollo					
	SUBSUB	1		Alineación Inexistente				505	tenible	Aline	eación Inexistente	
Finalidad	Gob	ierno	Función		Asuntos Financieros Y Hacendarios	Subfunción	, 2	Asuntos Hac	endarios	Actividad Instituciona	290	DEVOLUCIÓN A

Planeación Operativa

La Tesorería del Gobierno de la Cludad de México debe devolver las cantidades pagadas indebidamente y las que procedan de conformidad con el Códifo Fiscal de la Cludad de México, provengan o no de las ejecutorias dictadas en los juicios, que por faita de cumplimiento llegan incluso al incidente de inejecución ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Población Objetivo o de Enfoque Población en general:

Objetivos Operativos Devolución de ingresos percibidos indebidamente.

Valor Público Generado Resulta indispensable cumplir de manera eficiente y en tiempo con la devolución de ingresos, ya que de esta forma se incidirá en forma positiva en los recursos de la hacienda pública local, evitando el pago de actualización e intereses

deta Física Proyectada			nición de la Meta Indicador de la Meta			Medios de Verificación		
7,000 Elaboración de devoluciones a los contribuyentes		ontribuyentes	(meta física programada/meta física alcanzada)*100		Devolución	Avance programático presupuestal.		
ler Trimestre Meta Programada		2do Trimestr	e Meta Programada	3er Trimestre Meta Progra		a stage	4to Trimestre Meta Programada	
1,500			3.000 4		4,500		7,000	

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ciudad de México





# Programación BASE 2022

Unidad Responsable	16C000		DEUDA PÚBLICA					
Meta Proye	tada a Mediano y Largo Plazo	or opening with	Valor Público p	previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
	7,000		Impacto favorable e intereses.	n los recursos de la hacienda pública local, evitando el pago de actualización e				
Número	de Acciones a Desarrollar	enterior de la constantina	1 Acción	the transfer of the control of the transfer of the transfer of the				
25.00	Acción 1	Part Commission	Men Control of	Responsable(s)				
	ar trámite y llevar el adecuado control de las devoluciónes en cada una de las etapas desde que ingrese la solicitud y hassa el poro correspondiente.			Juan Manuel Marcos Martínez				
desde que ingrese la s				Director de Atención y Procesos Referentes a Servicios Tributarios				

ELARÓFIC

SECH MEMAINES GÓMBE

COORDINACIONES PROCESOS de Devoluciones y Compensaciones

AUTORIZÓN

Josen Manyfel Marcos Martímez

Director de Atanción y Processos Referentes a Servicios Tributarios